

ESPEJISMO Y REALIDAD: MAXIMILIANO Y EL DIARIO DEL IMPERIO

Por: Carlos de Jesús Becerril Hernández*

Hernández Sáenz, Luz María, *Espejismo y realidad: Maximiliano y el Diario del Imperio, 1865-1867*, México, Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación/Archivo General de la Nación, 2012, 158 pp.



Esta obra representa un esfuerzo del Archivo General de la Nación por acercarnos al estudio de un periodo de la historia nacional que, pese a los intentos por “mexicanizarlo”, no ha dejado de ser percibido en el imaginario colectivo como un régimen ajeno a la historia de México, un paréntesis en el ascenso del liberalismo triunfante, encabezado por una idílica pareja de príncipes europeos que habían abandonado –supuestamente llamados por el pueblo mexicano– sus títulos y derechos nobiliarios para ir a reinar a un país extraño, sumido además en la completa anarquía.

Se trata de un libro cuyo objetivo no es justificar ni ensalzar al imperio, sino comprenderlo como parte integral del desarrollo político, económico, social y científico de México, cuyas propuestas en estas materias diferían en poco de las de sus antagonistas republicanos. Su discusión y puesta en práctica bajo el régimen imperial, demuestran la coincidencia en la solución de problemas compartidos, así como la aplicación de una serie de proyectos y reformas que se discutieron entonces, mismos que serían retomados por la república restaurada y el porfiriato, sin darles crédito a sus creadores.

El estudio introductorio que antecede al texto principal, a cargo de Flor Araceli Camacho Villa, inserta al lector en la dinámica de continuidad de los periódicos oficiales mexicanos. Así, desde un principio se deja en claro que ni el imperio ni su *Diario* representaron un régimen de excepción, sino un *continuum*

* Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

de los medios oficiales de comunicación cuyo propósito era dar a conocer a los gobernados las leyes, decretos, órdenes, circulares, avisos judiciales y otras disposiciones no menos importantes de la administración pública.

De esta forma, *El Diario del Imperio* es utilizado por Luz María Hernández Sáenz como una herramienta documental que nos permite observar las continuidades y cambios en el devenir imperial, pero al mismo tiempo nos advierte que al haber sido un vocero oficial del gobierno de Maximiliano, deben tomarse en cuenta las contradicciones en él contenidas, los “espejismos y realidades” propias de una publicación gubernamental, por antonomasia parcial, pues sólo contiene lo que el gobierno de su “Majestad Imperial” quería dar a conocer al público. Con base en lo anterior, Hernández Sáenz nos ofrece, a manera de ejemplo, una visión general de algunos aspectos económicos, sociales y culturales poco conocidos del imperio, cuya característica principal es que tienen a *El Diario del Imperio* como fuente principal, pero sin olvidar el necesario contraste entre “el sueño imperial y la realidad”.

En este sentido, Hernández Sáenz nos recuerda que la llegada del Imperio trajo consigo una serie de circunstancias antes inéditas, entre ellas el establecimiento de un sistema monárquico, con toda la parafernalia que esto implicaba. En este marco, los símbolos representan instrumentos importantes en el proceso de creación de una identidad nacional, pues relacionan al individuo con la comunidad. En tanto que los ceremoniales y las fiestas de palacio eran propios de las antiguas monarquías europeas, el lector debe tener en cuenta, como factor esencial, que para la segunda mitad del siglo XIX, dicha forma de gobierno todavía era vigente en la mayoría del mundo “civilizado”. Al ser llamados por los *imperialistas* para establecer un trono en México, no es de extrañar que los nuevos monarcas hubieran considerado como indispensables la etiqueta y el ceremonial de corte habituales en sus respectivos países para conservar el prestigio imperial y el mantenimiento de una cierta distancia inherente a la dignidad del emperador. Desde esta perspectiva, los símbolos, condecoraciones, ceremoniales y fiestas contenidos en *El Diario del Imperio* pueden verse como parte del esfuerzo de Maximiliano y Carlota por darle legitimidad al que sería su efímero imperio.

El Diario del Imperio también contiene los esfuerzos del gobierno imperial por implantar el tan ansiado progreso material. En este sentido, se esperaba que el imperio viniese a solucionar todo lo que en esta materia no habían podido hacer los regímenes anteriores: salubridad pública, líneas telegráficas y de correos, caminos carreteros, ferrocarriles, establecimiento de bancos, uniformidad de la moneda, compañías colonizadoras, inmigración, solicitudes de protección a las invenciones tecnológicas, estrenos teatrales, planes de estudio, premios académicos, tratados sobre el cultivo de maíz, chile, algodón, añil, cáñamo, cochinilla, observaciones meteorológicas y hasta los “beneficios de consumir carne de caballo”, eran publicados en el periódico oficial. De esta forma, la riqueza documental que este trabajo aporta a las fuentes para el estudio del Segundo Imperio es incalculable.

No obstante todas sus virtudes, el texto no se aleja demasiado de las interpretaciones tradicionales que hacen ver a la segunda mitad del siglo XIX como el enfrentamiento incesante entre liberales y conservadores. A caballo entre la crónica y la compilación documental, también se nota la ausencia de historiografía reciente que se ocupe de los temas aquí estudiados. Este último aspecto requiere mayor precisión de quien escribe este magnífico libro. Con todo, agradecemos al Archivo General de la Nación y al Diario Oficial de la Federación por esta obra que indudablemente contribuirá a la apertura de nuevas vetas de investigación de posibilidades temáticas ilimitadas.